

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



01264

Aprobación Convenio Res. Ex. N°1018/

DECRETO EXENTO Nº

Vallenar,

14 ABR 2023

VISTOS

- 1. Resolución Exenta N°1018 de fecha 04 de abril de 2023, que aprueba modificación de Convenio Programa "Sembrando Sonrisas", año 2023.
- 2. Decreto Exento N° 1831, de fecha 28 de junio de 2021, rectificado mediante Decreto Exento N°1892, de fecha 09 de julio de 2021, donde consta la personería de don Armando Flores Jiménez como Alcalde de la comuna de Vallenar.
- Decreto Exento N°1950, de fecha 23 de mayo de 2017, que modifica Decreto Exento N°1609 de fecha 27 de abril de 2017, ambos de la l. Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1. Apruébase modificación de convenio que se señala a continuación, suscrito entre el Servicio de Salud Atacama y esta llustre Municipalidad de Vallenar.
- Resolución Exenta N°1018 Modificación de Convenio Programa "Sembrando Sonrisas", año 2023.
- 2. El convenio aprobado por la resolución exenta señalada en el numeral anterior, no se reproduce por ser conocido por las partes, pero se adjunta en versión PDF al presente decreto exento, y en consecuencia, y para todos los efectos legales y administrativos, forma parte integrante de esta resolución.
- 3. Tómese debida nota por quien corresponde, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE RIGOYEN ARAYA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal

Dirección Control

lofa Administración y Einanzas

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL